

Memorando Nro. IESS-CSA-SL-2023-0180-M

San Lorenzo, 21 de marzo de 2023

PARA: Sr. Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos
Director Nacional de Planificación

ASUNTO: Respuesta. Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Designación del Equipo Establecimientos de Salud

En respuesta a lo solicitado mediante memorando No. IESS-DNPL-2023-0490-M, que textualmente dice:

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Acorde a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.

El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 24 de marzo 2023, de manera impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Se anexa lo solicitado por parte de este CSA San Lorenzo.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-CSA-SL-2023-0180-M

San Lorenzo, 21 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Med. Viviana Cecilia Mendez Pineda

DIRECTORA MEDICO CSA SAN LORENZO, ENCARGADA

Referencias:

- IESS-DNPL-2023-0490-M

Anexos:

- uia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-otras-instituciones-del-estado0715564001679340376.pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-476-20734750001679340375.pdf
- manual_de_usuario_20220466483001679340425.pdf
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas0603439001679348501.xls
- cronograma_-_rendicion_de_cuentas_2022_es.xls
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas06034390016793485010390496001679429278.zip



Firmado electrónicamente por:
**VIVIANA CECILIA
MENDEZ PINEDA**

Documento para responsable de actualizar portal web ISS																		
N°	Provincia	BUC Unidad Médica o Dirección Provincial	Unidad Médica o Dirección Provincial	Nombre Completo	Apellidos Completos	Cédula de Identidad	Número celular	Fecha de nacimiento	Género	Rol equipo Rendición Cuentas	Correo Institucional (en general)	El usuario del año anterior? SI / NO	Nombre de usuario (¿cambia la respuesta anterior o SI, colocar el usuario ya asignado, cuando la respuesta es NO deberá poner el usuario de perfil nuevo)	Fecha Usuario portal web ISS SI / NO	En caso de no poseer, ¿cómo usuario y cómo cambio con palabra "ACTIVAR USUARIO"?	Solicita reanotar Usuario portal web ISS SI/NO	Solicita reanotar Contraseña portal web ISS SI/NO	Otra solicitud a la DNTI
1	ESMERALDAS	0300039100001	Centro de Salud A San Luis	Carrillo Irene	García Arango	0002132399	0939654886	17/05/1978	Femenino	Planificador o quien haga sus veces	carri@iss.gov.ec	NO						Ejemplo: No puede ingresar con la clave anterior
2	ESMERALDAS	0300039100001	Centro de Salud A San Luis							Comunicador o quien haga sus veces	carri@iss.gov.ec	NO						
3	ESMERALDAS	0300039100001	Centro de Salud A San Luis	Arnado Betania	Vergara Alomaz	1002164109	0991494882	18/05/1978	Femenino	Compras Públicas o quien haga sus veces	arnad@iss.gov.ec	NO						
4	ESMERALDAS	0300039100001	Centro de Salud A San Luis	Carrillo Irene	García Arango	0002132399	0939654886	17/05/1978	Femenino	Financiero o quien haga sus veces	carri@iss.gov.ec	NO						
5	ESMERALDAS	0300039100001	Centro de Salud A San Luis	Sergio Valdemar	Reja Arca	0902631111	0987756751	08/06/1990	Masculino	Tecnólogo o quien haga sus veces	reja@iss.gov.ec	NO						

PUNTOS A CONSIDERAR

- En el caso que el Establecimiento de Salud o las Direcciones Provinciales no posean los roles del equipo de Rendición de Cuentas detallado, deberán definir los funcionarios a participar internamente que colaboren en este proceso.
- La Dirección Nacional de Planificación coordina con la Dirección Nacional de Tecnología, la activación del rol, reseteo de usuario y contraseña.
- Fecha responsable de recibir la información: **28 de marzo de 2023**.
- Señalar con color amarillo quien es el líder del equipo para futuras comunicaciones